



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DEL 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



Delfo Garcia
25/3/21

ICPARD 2021-0059

Santo Domingo, D.N.
7 de febrero del 2021

Señor:
Andry De Los Santos
Ministerio Público
Su Despacho.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Andry De Los Santos:

En atención a su solicitud, recibida en fecha 26 de Noviembre del 2020, donde solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), con el objetivo de realizar una auditoría contable a la compañía CONSORCIO SEMONA II (SEMI-MONLUX).

En ese sentido, conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, procedemos a referir los Contadores Públicos Autorizados (CPA) siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

- a) Tomas Ramón Aybar Ovalle, Cedula de Identidad No.001-0142853-0, ICPARD 3389, E-mail:aybar.tomasr@gmail.com, Teléfonos: (809)-537-3254 (809)-918-6055.
- b) Vázquez Paulino Máximo, Cedula de Identidad No. 001-0729856-4, ICPARD 640, E-mail: argenischeco@hotmail.com, Teléfono: (809) 566-4451 (809) 227-8548.
- c) Sergio Carlos Cruz Contreras, Cedula de Identidad No. 001-1176776-0, ICPARD 16119, E-mail- sergiocruz147@gmail.com, Teléfono: (809) 688-333, (809) 596--6506.

Delfo Garcia *25/3/21*



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DEL 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que ese Ministerio requiera de nuestra institución.

Muy atentamente,

Lic. Bacilio Sanchez
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo
Secretario General

Anexo:
Copia de solicitud.



MINISTERIO
PÚBLICO

Fiscalía Provincia Santo Domingo

Municipio Santo Domingo Oeste

23 de noviembre de 2020.

UPC-162-2020

Al: Instituto Nacional De Contadores Publico Autorizados.

De: *Andry De Los Santos.*

Ministerio Público

Asunto: Solicitud De Terna Para Realizar Auditoria Interna, En
Virtud De Proceso Penal.

Cortésmente, por medio de la presente instancia tenemos a bien solicitarle interponer de sus buenos oficios, a los fines de que nos provean una lista con los nombres y generales de tres contadores públicos miembros del Instituto Nacional de Contadores Públicos Autorizados, con el propósito de que esta unidad designe a uno de los contadores propuestos para realizar una auditoría contable a la compañía *Consortio Semona II (Semi-Monlux)*, a los fines de poder avanzar con una investigación que se está llevando a cabo en esta unidad.

Sin otro particular,

Andry De Los Santos.

Ministerio Público.

